



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.2/EM.7/1
8 de mayo de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
COMISIÓN DE LA INVERSIÓN, LA TECNOLOGÍA
Y LAS CUESTIONES FINANCIERAS CONEXAS

Reunión de Expertos en Fusiones y Adquisiciones:
políticas destinadas a acrecentar al máximo los efectos
positivos de las inversiones internacionales y a reducir
al mínimo sus posibles efectos negativos

Ginebra, 19 a 21 de junio de 2000

Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. Fusiones y adquisiciones: políticas destinadas a acrecentar al máximo los efectos negativos de las inversiones internacionales y a reducir al mínimo sus posibles efectos negativos.
4. Aprobación de las conclusiones de la Reunión.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. De conformidad con la práctica de la UNCTAD, la Reunión de Expertos podría elegir un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa

2. El programa provisional de la Reunión figura en la sección I del presente documento. Se distribuirá durante la Reunión un calendario detallado.

Documentación

TD/B/COM.2/EM.7/1

Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - Fusiones y adquisiciones: políticas destinadas a acrecentar al máximo los efectos positivos de las inversiones internacionales y a reducir al mínimo sus posibles efectos negativos

3. En las consultas del Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo, celebradas el 31 de marzo de 2000, se decidió convocar una reunión de expertos sobre "Fusiones y adquisiciones: políticas destinadas a acrecentar al máximo los efectos positivos de las inversiones internacionales y a reducir al mínimo sus posibles efectos negativos".

4. Las fusiones y adquisiciones (en particular las privatizaciones en que entra en juego la inversión extranjera directa) se han convertido en una fuerza impulsora que representa una elevada proporción de las corrientes anuales de IED en la economía mundial. En su mayor parte, las fusiones y adquisiciones se han limitado a las actividades de IED entre países desarrollados, pero están empezando a ser importantes también en los países en desarrollo. En las economías en transición, tanto los proyectos de inversión totalmente nuevos como las adquisiciones de empresas extranjeras (especialmente en el marco de privatizaciones) son relativamente recientes. Como ocurre, en general, con la mundialización, las fusiones y adquisiciones en el desarrollo son un arma de dos filos y sus efectos son desiguales. De hecho, tal vez en mayor medida que en casi todos los demás aspectos de la mundialización, las fusiones y adquisiciones transfronterizas han movido a los responsables de la economía a preguntarse cómo pueden equilibrarse sus ventajas y sus costos en los países anfitriones, y cuál es la respuesta política apropiada a ese respecto. Hasta la fecha, en el análisis de las repercusiones de la IED en el desarrollo rara vez -si es que se ha hecho en algún momento- se ha distinguido entre la IED totalmente nueva y la IED realizada por intermedio de fusiones y adquisiciones, lo cual parece implicar que el efecto de ambas modalidades es más o menos similar.

5. Conforme va creciendo la importancia de las fusiones y adquisiciones en las entradas de IED, los países en desarrollo y los países en transición se enfrentan con cuestiones relacionadas con el efecto que en su proceso de desarrollo tienen las fusiones y adquisiciones como forma de entrada de IED y las consecuencias que ello tiene para su política económica. La frecuencia cada vez mayor de las fusiones y adquisiciones transfronterizas pone de

manifiesto la necesidad de llegar a una comprensión más clara del efecto de esas operaciones sobre el desarrollo.

6. Partiendo de las experiencias de los países y de un documento preparado por la secretaría de la UNCTAD para exponer los problemas que se plantean, se estudiarán varias cuestiones, especialmente en lo que se refiere a las repercusiones de las fusiones y adquisiciones transfronterizas (en particular en el contexto de la privatización), en contraposición a la IED en proyectos totalmente nuevos, sobre el desarrollo y sus consecuencias en materia de política económica. Entre esas cuestiones figuran: ¿cuáles son las fuerzas que impulsan las fusiones y adquisiciones transfronterizas? ¿Cuáles son las preocupaciones de los países receptores por lo que hace a las fusiones y adquisiciones transfronterizas (en contraposición a la IED en proyectos totalmente nuevos)? ¿Cuáles son las experiencias de los países -y en particular de los países en desarrollo receptores- en lo que respecta a los efectos positivos y negativos de las fusiones y adquisiciones transfronterizas, en particular en las esferas de la oferta de capital, la tecnología, el empleo, los conocimientos técnicos, las prácticas de organización y gestión, las exportaciones e importaciones, la estructura del mercado, la vinculación progresiva y regresiva, los efectos en la capacidad productiva y la productividad, la reestructuración económica y los resultados económicos de los países receptores? ¿Cómo han tratado los gobiernos las fusiones y adquisiciones transfronterizas y cuáles han sido sus motivaciones? ¿Se desalientan o se alientan las fusiones y adquisiciones y, en caso afirmativo, qué tipos de fusiones y de qué manera? ¿Cuál ha sido la evolución en el tiempo de los regímenes normativos aplicables a las fusiones y adquisiciones transfronterizas, en particular en el contexto de la evolución de los regímenes aplicables a la IED? ¿Qué medidas de política han adoptado los gobiernos para acrecentar al máximo los efectos positivos y reducir al mínimo los posibles efectos negativos? Se espera que en la Reunión los expertos den a conocer sus opiniones, que la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas podrá utilizar en sus deliberaciones sobre la política de inversiones.

7. Para facilitar los debates y explicar los problemas que se plantean, la secretaría de la UNCTAD ha preparado un documento titulado "Fusiones y adquisiciones transfronterizas: tendencias, efecto en el desarrollo y consecuencias para la política económica" (TD/B/COM.2/EM.7/2).

Documentación

TD/B/COM.2/EM.7/2

Fusiones y adquisiciones transfronterizas: tendencias, efecto en el desarrollo y consecuencias para la política económica -nota preparada por la secretaría de la UNCTAD

Tema 4 - Aprobación de las conclusiones de la reunión

8. Los expertos podrían llegar a unas conclusiones de fondo que se transmitirían a la Comisión al final de la Reunión. Esas conclusiones podrían revestir la forma de un resumen de los debates. El informe final se elaborará bajo la autoridad del Presidente, una vez concluida la Reunión.
